



**Comunicado de prensa**  
**Oficina Central de Comunicaciones y Prensa**  
**Senado de Puerto Rico**  
8 de abril de 2011  
(787) 722-4015  
[www.senadopr.us](http://www.senadopr.us)

## **Extienden vigencia Comisión Especial del Puerto de Las Américas**

**El Capitolio-** El Senado extendió la vigencia y el término para rendir informes de la Comisión Especial para el Puerto de Las Américas (PLA) hasta el 30 de junio de 2012.

“Es necesario y meritorio extender la vigencia de esta Comisión Especial a fin de asegurar que se logre culminar esta trascendental obra de infraestructura”, apuntó el senador del Distrito de Ponce Larry Seilhamer Rodríguez.

“El Puerto representa una alternativa real de progreso económico para Puerto Rico y particularmente para la región sur”, añadió el también Presidente de la Comisión Especial en la Exposición de Motivos de la medida de extensión.

Actualmente, según esboza la Resolución, hay varios aspectos procesales y fiscales relacionados con el PLA que necesitan ser evaluados.

El PLA necesita un estudio sobre el Plan de Negocios que presentó el Municipio Autónomo de Ponce al Banco Gubernamental de Fomento para la negociación de la administración del PLA. También, la aprobación y firma del contrato con la empresa Del Valle Group.

Además, apunta la Resolución, debe analizarse la millonaria inversión de fondos públicos y la emisión de bonos efectuados en la infraestructura del Puerto.

En el primer informe de la Comisión se dio a conocer deficiencias que existían en la construcción de infraestructura y por consiguiente se presentaron proyectos de ley que ordenaron poner en marcha los acuerdos estipulados previamente.

Mediante los proyectos del Senado 405 y 521, se ordenó a al Departamento de Transportación y Obras Públicas, la Autoridad de Acueductos y Alcantarillados, al Municipio de Ponce, a la Autoridad de Energía Eléctrica y a la Compañía de Fomento Industrial) que cumplan los acuerdos del “Programa de Proyectos de Inversión Certificados del Plan Territorial”.

“La inacción o demora de las agencias no debe ser la causa de que esta alternativa de maximizar recursos (refiriéndose a las alianzas público/privadas), se desvanezca. Es deber de todos asegurarnos que se logre culminar tan importante obra, en especial ante la situación mundial”, apuntó Seilhamer Rodríguez en ese primer informe.

El Programa de Proyectos había sido contemplado desde el año 2003, y busca el desarrollo de la construcción de la infraestructura para las zonas de valor añadido, como ensanches de carreteras, construcción de puentes y relocalización de estaciones de peajes, entre otros proyectos.

OB/acd